



Territorio antes y después de la conquista: El lienzo de Coixtlahuaca I

Marta Martín Gabaldón

El valle de Coixtlahuaca, situado al noroeste del actual estado de Oaxaca, es el origen de trece documentos pictográficos que nos permiten vislumbrar parte de la historia prehispánica y colonial temprana de los distintos pueblos asentados en esta región multiétnica en que se asentaron mixtecos, *ngiwas* o chochos y nahuas.¹ Muchos de ellos son “lienzos”, grandes telas que plasman acontecimientos históricos, rememoran las genealógicas de los gobernantes y muestran el alcance territorial de los señoríos. Estos documentos pudieron ser elaborados para la legitimación de los derechos jurisdiccionales de los pueblos ante la administración española, lo cual representa una importante pieza en el engranaje que posibilitó la creación del orden colonial.

El valle fue pacificado en 1522 por el extremeño Andrés de Tapia, quien acudió a sofocar uno de los levantamientos acontecidos entre las provincias confederadas y sujetas a la Triple Alianza al calor de las noticias de la muerte de Moctezuma en junio de 1520 y de la huida de Hernán Cortés de Tenochtitlan. En este contexto, los señores del área de Coixtlahuaca habían acudido en un primer momento a Izúcar para presentarse como vasallos ante Cortés, pero luego se unieron a la sublevación que fue finalmente reprimida.

Uno de los importantes lienzos que nos permiten conocer la historia prehispánica y colonial temprana del valle es el de Coixtlahuaca I, el cual se resguarda en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. En un amplio rectángulo de algodón (425 x 300 cm) compuesto por dieciséis fragmentos de lienzo, se da cuenta del establecimiento de los linderos de este señorío entre 1527 y 1552, acontecimiento que se acompaña de otras informaciones históricas y genealógicas legitimadoras. Hoy día predomina el color negro utilizado en el delineado de las figuras, pero todavía se pueden apreciar algunos rastros de tonalidades rojas y verdes rellenando

¹ Los documentos pictográficos del valle de Coixtlahuaca son: los Lienzos de Tequixtepec I y II, el Lienzo de Tulancingo, el Lienzo de Nativitas, el Lienzo de Tlapiltepec, el Lienzo de Ihuitlán, el Lienzo de Coixtlahuaca, el Lienzo Seler II o de Coixtlahuaca II, el Lienzo A (una copia hecha alrededor de 1900 de un original perdido), el Códice Baranda, el Rollo Selden, el Fragmento Gómez de Orozco y el Lienzo de Aztatla.

©Marta Martín Gabaldón © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



el dibujo. El espacio representado supone un modelo cuadrangular de la distribución del mundo en cuatro zonas relacionadas con los puntos cardinales más un centro, el cual da cabida al glifo que representa la importante ciudad de Coixtlahuaca, que se ubicó en los términos del actual San Juan Bautista Coixtlahuaca. Este enclave, situado en el *axis mundi* de la composición, contaba como dios tutelar a 9-Viento Quetzalcóatl. La lectura ideográfica del glifo, el cual contiene en su interior dos palacios frente a los que se despliegan representaciones de genealogías, nos remite a la “Serpiente emplumada”; y la lectura fonética indica los nombres mixteco –Yodzocoo– y nahua –Coixtlahuaca– que significan “Llanura de Serpientes” (en mixteco, el tapete de plumas alude a *yodzo*, que expresa tanto “pluma” como “valle”). Desde este lugar central salen, marcados con las habituales huellas humanas descalzas, los principales once caminos del valle y se conectan con lugares marcados por sus glifos toponímicos y distintos personajes, algunos de los cuales, se encuentran en actitud beligerante. Esta información histórica refiere batallas sostenidas por Coixtlahuaca con comunidades vecinas en los tiempos prehispánicos, pero los abundantes glifos que encuadran la composición, dentro o fuera de una banda pintada con manchas de jaguar, proporcionarían el marco referencial espacial del señorío, al tratarse de los linderos establecidos durante la primera mitad del siglo XVI a partir de sucesivas visitas de jueces españoles. Un amplio río discurre en uno de los lados estrechos del lienzo: se trata del río Calapa, hasta donde se extendía el señorío por el norte.

En uno de los lados largos se representaron a españoles, con barbas y sombreros, a caballo portando varas de justicia, frente a señores indígenas acompañados por glifos que dan cuenta de sus nombres calendáricos. La escena representa cuatro visitas de jueces españoles anónimos en sucesión cronológica. Según Alfonso Caso y Sebastián van Doesburg, las visitas se llevaron a cabo en los años Ocho-Caña (1527) –cinco años después de la conquista del valle–, Diez-Conejo (1542), Doce-Pedernal (1544) y Siete-Pedernal (1552).

En síntesis, el Lienzo de Coixtlahuaca registra, por un lado, la extensión territorial del señorío prehispánico a través de las conquistas representadas próximas a la línea de linderos extrema, y, por otro, la confirmación de este territorio por parte de las autoridades españolas y la delimitación de mojoneras precisas representadas con glifos toponímicos.

©Marta Martín Gabaldón © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



Para saber más:

- Doesburg, Sebastián van, “El siglo XVI en los lienzos de Coixtlahuaca”, *Journal de la Société des Américanistes*, vol. 89, núm. 2, 2003, pp. 67-96.
- Doesburg, Sebastián van, “Lienzo de Coixtlahuaca”, *Arqueología Mexicana*, Edición Especial 42 (La colección de códices de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia), 2012, pp. 22-25.
- Parmenter, Ross, *Four lienzos of the Coixtlahuaca Valley*. Studies in Pre-Columbian Art & Archaeology No. 26, Washington, Dumbarton Oaks, Trustees of Harvard University, 1982.

©Marta Martín Gabaldón © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.